

ACTA DE APERTURA

Expte. N° EE-2026-00019691-APPSF-OD

"Licitación Pública N° 02/26: "Provisión de ERP – Gasoductos para el Desarrollo: Etapa N° 2" aprobada por Resolución N° 45/26, del expediente digital Timbó N° EE-2026-00007058-APPSF-OD, convocada para la adquisición de bienes -25 ERP- (estaciones de medición de caudal, odorización, regulación de presión y separación) destinadas al avance de la 2° etapa del Plan de Gasoductos para el Desarrollo de la Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 08 de julio de 2026 – 10:00 horas.

Lugar de apertura: Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario –Torre Grande-, con domicilio en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: USD 7.190.808 (dólares estadounidenses siete millones ciento noventa mil ochocientos ocho), impuestos incluidos.

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 08 días del mes de julio de 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario –Torre Grande- con domicilio en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el Sr. Ministro de Desarrollo Productivo Gustavo Puccini, el Sr. Presidente de ENERFE S.A.P.E.M., Rodolfo Andrés Giacosa; el Sr. Vicepresidente de ENERFE S.A.P.E.M., Diego Osvaldo Colono; representantes del área administración y del área legal de la empresa; conjuntamente con los representantes de las firmas oferentes.

Asimismo, se deja constancia de la presencia de la Escribana Adjunta de Gobierno, Sra. Marisa Prosello, quien interviene en el acto a los fines de dar fe pública del mismo.

Acto seguido, se procede a la apertura de cinco (5) sobres con sus propuestas económicas y técnicas.

Las mismas resultan ser:

PRIMERA: correspondiente a la firma **INARTECO S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 12/100 (USD 6.982.999,12) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDA: correspondiente a la firma **MEIP INGENIERIA S.R.L.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL (USD 6.970.000) IVA INCLUIDO.**

TERCERA: correspondiente a la firma **COYSERV S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCO CON 10/100 (USD 7.397.505,10) IVA INCLUIDO.**

CUARTA: correspondiente a la firma **QM EQUIPMENT S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 34/100 (USD 8.159.958,34) IVA INCLUIDO.**

QUINTA: correspondiente a la firma **TORMENE AMERICANA S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 01/100 (USD 6.180.657,01) IVA INCLUIDO.**

Los oferentes podrán tomar vista del contenido de las ofertas y realizar observaciones fundadas, únicamente de manera presencial en las oficinas de ENERFE sitas en la calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3º, Torre II, en el horario de 09.00 a 14.00 horas, dentro de los TRES (3) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de apertura. Este plazo es improrrogable.

La vista de las actuaciones podrá ser solicitada únicamente por los Oferentes que hayan presentado ofertas admitidas, acreditando tal condición con la documentación correspondiente. No se aceptarán consultas ni pedidos de vistas telefónicas ni por correo electrónico.

Vencido el plazo de vista y observaciones, comenzará el período de evaluación de las ofertas, durante el cual las actuaciones permanecerán reservadas a disposición de la Comisión de Evaluación (CEPA) conformada al efecto, hasta que se emita y publique el dictamen respectivo.

Siendo las 10:50 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia.-----

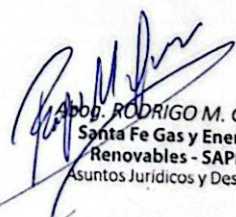

DANIEL SALAS
INORTEO S.A.


R. Nati Herrera Prov
DNI 34928670
Coyseru. SA


Joles L. Verno
TORMENE AMERICANA S.A.


Dr. DIEGO O. COLONO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE-PRESIDENTE


Gerardo Liencres
Meip. S.A.


Abog. RODRIGO M. GALVEZ
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
Asuntos Jurídicos y Despacho


ARIEL NAGAHAMA
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Abog. MA. MILAGROS SOCIN
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Área Legal


RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE

MARISA E. PROSELLO
Escribana Adjunta de Gobierno